

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA PRODUCTORA Y EXPORTADORA PANAGLOBAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la San Mateo y San Camilo, hoy 09 de marzo del año dos mil veinte, el Gerente General de la compañía, señor David Tonello, encontrándose presente el 100% del Capital Social de la Sociedad de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
ENRIQUEZ PAZMIÑO JUAN CARLOS	\$ 380.00USD	\$ 380.00USD
JARRIN YARANGA SILVANA JOMAYRA	\$ 20.00USD	\$ 20.00USD
TOTAL	\$ 400.00 USD	\$ 400.00 USD

Consulta si se acepta la celebración de la Junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer, observar y aprobar el informe de administración presentado por el Gerente General;
2. Revisión de los estados, balances y contabilidad en general correspondientes al período fiscal 2019 a fin de analizar y resolver sobre la contabilidad de la compañía en comparación con la del año 2018;
3. Aprobación de Estados financieros de la compañía;
4. Consideración del destino de las utilidades generadas por la compañía durante el período 2019.

Representada el 100% del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 11H00, bajo la Presidencia de la señora JARRIN YARANGA SILVANA JOMAYRA en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretario Ad-Hoc la Sra. Soraya Reyes Cabezas.

Toma la palabra la señora presidente y manifiesta que, por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben el punto del orden del día. Conocido que fue por los accionistas, el planteamiento del señor Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

1. La Junta, una vez que ha escuchado y discutido el Informe de Administración presentado por el Gerente General y luego de las deliberaciones del caso, aprueba el mismo y además resalta la eficiente labor realizada por el Sr. ENRIQUEZ PAZMIÑO JUAN CARLOS en la Gerencia de la compañía;
2. Analizados detalladamente los estados financieros, la Junta manifiesta su satisfacción con respecto a los resultados generados durante el período 2019.
3. Revisados los estados financieros y contabilidad de la compañía, la Junta por unanimidad los aprueba planteándose como meta para el presente ejercicio fiscal el crecimiento económico de la compañía.
4. Toma la palabra el señor presidente y plantea su propuesta sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio 2019, que sean acumuladas para el siguiente año.

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta del señor presidente de la Junta, en los términos anteriormente detallados.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios , el señor presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h00.

A continuación, el presidente de la Junta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los asistentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y el secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

JARRIN SILVANA JOMAYRA
PRESIDENTE
Socia

Soraya Reyes Cabezas
SECRETARIO AD-HOC

ENRIQUEZ PAZMIÑO JUAN CARLOS

GERENTE GENERAL
Socio